

*AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C
DICTAMEN Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013*





¡El Perú vota por Datos Libres!

datosperu.org

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

*AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013*

CONTENIDO

- Dictamen de los Auditores Independientes*
- Estado de Situación Financiera*
- Estado de Resultados Integrales*
- Estado de Cambios en el Patrimonio*
- Estado de Flujos de Efectivo*
- Notas a los Estados Financieros*

*S/. (000) = Miles de Nuevos Soles
US\$. (000) = Miles de Dólares de Norte América*





CORAL, PAREDES & ASOCIADOS
AUDTORES - ASESORES - CONSULTORES
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Señores Accionistas de
AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C.*

JR. MIGUEL CHICA 427 - STA. CATALINA
TELÉF.: 471-8487 CEL.: 99999-8810
LIMA 13 - PERÚ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y de 2013 (Reexpresado), y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones errores de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aprobadas por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones errores de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C al 31 de diciembre del 2014 y 2013 (Reexpresado), su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

1. *El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, (1 de Enero 2013) antes de los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera, que se presentan en la nota 3 adjunta, no fueron auditados por otros auditores independientes*



Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del 2014, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera y otros ajustes para modificar los estados financieros al 1 de enero de 2013, que han sido incluidos en los estados financieros, que se presentan en la nota 3 adjunta. En nuestra opinión, tales ajustes son razonables y se han reconocido apropiadamente.

No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros del 2012 de la Compañía, distintos de aquellos a los que se refieren a los ajustes de conversión y los otros ajustes antes indicados y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros del 2012 tomados en su conjunto.

2. *Tal como se indica en la Nota 17 b, de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2014, en el rubro capital Adicional revela un saldo de S/.(000) 3,681, que data de ejercicios anteriores (2013, 2012, 2011) que comprende las capitalizaciones efectuadas de una parte de las ganancias habidas en esos años según sendos acuerdos de Junta General de Accionistas realizados para tal efecto y que a la fecha de este informe se encuentran regularizados mediante inscripción en los registros públicos.*

Junio 03, del 2015

CORAL PAREDES Y ASOCIADOS

Refrendado por:



(socio)



*César Enrique, Paredes Peña
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
MATRÍCULA N° 1764*

ANEXO FICHA DE PLANTA DE ALTA CH S.A.C
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Bases 1, 2, 3)
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

ACTIVO	NOTA	Al 01 de Diciembre del 2011		Al 01 de Enero del 2012		Al 01 de Diciembre del 2011	Al 01 de Enero del 2012
		2011	2012	2011	2012	Encuentro	Fusión/Combinación
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalencias de efectivo	5	603	3,213	1,797	1,123	1,130	1,130
Cuentas por cobrar Clientes	6	177	564	1,090	-	-	47
Otras cuentas por cobrar	7	39	173	141	7,113	3,394	3,394
Existencias	8	10,323	10,867	12,720	11,110	11,682	11,682
Gastos pendientes por abonar	9	7,402	3,287	495	2,958	918	918
Total Activo Corriente		12,848	13,674	13,691	11,336	11,738	11,738
PASIVO CORRIENTE							
Sobregiros Bancarios							
Obligaciones Financieras							
Cuentas por pagar Comisiones	11						
Otras cuentas por pagar	12						
Cuentas por pagar a Personas Relacionadas	13						
Total Pasivo Corriente							
PASIVO NO CORRIENTE							
Pasivo por Impuesto a la Renta Difido Sols	14						
Total Pasivo No Corriente							
TOTAL PASIVO							
Compartida:							
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones Financieras	10	234	44	10	10	10	10
Otros Bienes	11	2,760	1,917	2,641	3,601	3,601	3,601
Bienes Netos, Materiales y Equipo (neto de depreciación acumulada)	12	3,077	3,133	2,417	3,113	3,113	3,113
Total Activo No Corriente		2,801	3,358	2,760	3,743	3,743	3,743
TOTAL ACTIVO		20,949	18,792	18,653	20,913	18,792	18,792
PATRIMONIO							
Capital							
Capital Adicional							
Reserva							
Resultados Acumulados							
TOTAL PATRIMONIO							
TOTAL PATRIMONIO Y PATRIMONIO							

Por fórmula de los estados financieros

AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Nota 1, 2 y 3)
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	<i>Por el año terminado el 31 de diciembre de:</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
	<i>NOTAS</i>	<i>Resultados</i>	<i>Resultados</i>
<i>Ventas Netas</i>		84,623	92,046
<i>Total de Ingresos</i>		<u>84,623</u>	<u>92,046</u>
<i>Costo de Ventas</i>	21	(83,334)	(86,887)
<i>Ganancia Bruta</i>		<u>1,289</u>	<u>5,159</u>
 <i>(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES</i>			
<i>Ajuste por Valor razonable de los Ávies</i>			
<i>por activos biológicos</i>	11	987	-
<i>Gastos de Administración</i>	22	(854)	(872)
<i>Gastos de Ventas</i>	23	(47)	(54)
<i>Otros ingresos</i>		<u>2</u>	<u>2</u>
<i>Ganancia Operativa</i>		<u>1,337</u>	<u>4,233</u>
 <i>INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS</i>			
<i>Ingresos</i>	24	165	770
<i>Gastos</i>	24	(1,143)	(1,258)
 <i>Resultado antes de Impuesto a la Renta</i>		<u>399</u>	<u>3,747</u>
<i>Gasto por Impuesto a las Ganancias</i>	25	(288)	(520)
 <i>Ganancia Neta del Ejercicio</i>		<u>111</u>	<u>3,227</u>
<i>Otro resultado integral</i>		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Resultado Integral total del año</i>		<u>111</u>	<u>3,227</u>
 <i>Ganancia Básica por Acción Común</i>	26	<u>11.10</u>	<u>522.70</u>
<i>Ganancia Diluida por Acción Común</i>	26	<u>0.03</u>	<u>1.08</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

AGROPECUARIA PLATA RELANCA S.A.C
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años correspondiente al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 (Recoprendido) y al 01 de Enero del 2015 (Recoprendido)
 (Nuevos T. 2 y 3)
 (Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	PROFIT
<i>Saldos al 01 de enero de 2013</i>	10	3,045	-	3,905	6,901
<i>Agregado de NIFP</i>			192	(310)	178
<i>Saldos al 01 de Enero del 2013 (Recoprendido)</i>	10	3,046	192	3,903	6,863
<i>Disminución</i>				247	247
<i>Cambios en el patrimonio:</i>					
Capitalización de Ganancias en divisas	-	635	-	(635)	-
Distribución de Ganancias	-	-	-	(689)	(689)
Ganancia Neta del Periodo	-	-	-	3,227	3,227
Total Cambios en el patrimonio		635	-	1,993	2,358
<i>Saldos al 31 de Diciembre del 2013 (Recoprendido)</i>	10	3,681	192	3,743	9,628
<i>Cambios en el patrimonio:</i>					
Disminución					
Agregado de reservas	-	327	-	(327)	-
Distribución de Ganancias	-	-	-	111	111
Ganancia Neta del Periodo	-	-	-	-	-
Total Cambios en el patrimonio		327	-	(341)	(220)
<i>Saldos al 31 de diciembre del 2014</i>	10	3,681	311	3,204	9,408

Véase Notas al fin de Estados Financieros



AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Notas 1,2 y 3)
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

*Por el año terminado el
 31 de diciembre de:
 2011 2012
 Recibido*

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Ganancia Neta del Ejercicio	111	3,227
<i>Más:</i>		
Ajustes para Conciliar con la Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio con el Efectivo proveniente de las Actividades de Operación por:		
Depreciación	665	665
Impuesto a la Renta diferido	133	(40)
Otros	(331)	-
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar comerciales	482	426
Aumento (Disminución) en Existencias	(316)	(2,101)
(Aumento) Disminución en Activos Biológicos	(857)	197
Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado	(214)	67
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar Comerciales	1,521	(189)
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	(352)	44
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	843	2,096

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Cobranza (entradas) por:		
Préstamos Concedidos a Terceros	114	-
Menos pagos (salidas) por:		
Compra de Inversiones financieras	(170)	(54)
Compra de Inmuebles, maquinaria y equipo	(2,320)	(1,377)
Préstamos Concedidos a Terceros	-	(32)
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,382)	(1,457)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Cobranza (entradas) por:		
Préstamos de entidades relacionadas	2,313	2,032
Menos pagos (salidas) por:		
A Cta y Pago de Dividendos	-	(689)
Amortización o Pago de Obligaciones Financieras	-	(45)
Préstamos de entidades relacionadas	(463)	(2,509)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	(1,661)	(2)
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,009	(1,193)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EXERCICIO	1,213	1,797
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EXERCICIO	683	1,213

Ver Notas a los estados financieros



AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y
2013 (REEXPRESADO), Y AL 01-01-2013 (REEXPRESADO)

I. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Antecedentes:

AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. es una persona Jurídica de derecho privado, constituida bajo los alcances de la Ley General de Sociedades. La Sociedad se constituyó según Escrituras Públicas del 22/12/2008 otorgada ante Notario Público de la Provincia y Departamento de Lima Dr. Luis Urrutia Castro, e inscrita en los Registros Públicos de Lima en la Partida N° 12248360 Asiento A0001.

Actividad económica:

AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. como empresa agroindustrial tiene como objeto principal dedicarse a la cría de pollos carne, compra de maíz importado, soya importada y diversos insumos que suceden en la preparación de alimentos balanceados, a las actividades de servicios avícola, agrícolas y ganaderos, a la comercialización, distribución, importación y exportación de bienes, de todo tipo de alimentos para aves y animales en general, a la compraventa de bienes, muebles, animales reproductores, huevos fértilles y en general de todo tipo de animales y otros que acuerde la Junta General de Accionistas.

El domicilio fiscal de la sociedad se encuentra ubicado Av. Santa Josefa Nro. 111 urb. Las Vegas (Mz A1 lote 21) Lima - Lima - en el Distrito de Puente Piedra, Provincia y departamento de Lima, pudiendo establecer sucursales, agencia, oficinas y representaciones en cualquier lugar de la República del Perú o del extranjero, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas. La duración de la Sociedad es a plazo indeterminado.

Órganos de la Sociedad:

Los Órganos de la Sociedad son dos:

- La Junta General de Accionistas y
- La Gerencia General

La Sociedad no tiene Directorio así lo estipula sus Estatutos, en consecuencia todas las funciones señaladas en La Ley General de Sociedades para este Órgano serán ejercidas por el Gerente General (Art. 247 LGS).

El número de trabajadores que laboran en la Compañía es el siguiente:

Condición	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
	Nº	Nº	Nº
Funcionarios	3	3	3
Empleados	10	11	9
Obreros	140	176	114
	153	190	126

Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos del ejercicio 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los mismos que han sido aprobados en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada en marzo del 2015. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por La Junta Obligatoria Anual de Accionistas efectuada en Marzo de 2014.



2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicadas en el registro de las Operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

a) Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CNIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SCI) - adoptadas por el IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2014, año de la adopción de las NIIF por la Compañía (ver nota 3). Anteriormente, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidos por el IASB.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los instrumentos financieros derivados medidas a valor razonable. Los estados financieros adjuntos se presentan en Nuevas Soles; todos los valores están en miles, excepto cuando sea indicado lo contrario.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento del marco normativo indicado anteriormente.

b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas Internacionales de Información requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos significativos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

- *Estimación de cuentas de cobranza dudosa,*
- *Estimación por desvalorización de inventarios,*
- *Valor razonable de activos Biológicos*
- *Activos y pasivos por impuestos u las ganancias diferidas*
- *Depreciación y desgaste de propiedades, planta y equipo y*



- Estimación de los ingresos devengados.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

c) **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal y están presentadas netas de estimaciones para cuentas de cobranza dudosa, lo cual se realiza de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

d) **Existencias**

Los productos terminados se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

Las materias primas y auxiliares, envases y embalajes y los suministros diversos se valúan al costo, siguiendo el método de costo promedio.

El costo de los productos en proceso (Aves Pollas) comprende principalmente el valor razonable de las Aves que se transfieren de activo biológico al proceso productivo mano de obra otros costos directos en el que se incurren en el proceso de crianza.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

e) **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), cuentas por cobrar a pagar a empresa vinculadas. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumentos de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que lo origina. Los intereses, los dividendos, y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto e ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

f) **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. Las pérdidas originadas por el deterioro son reconocidas en el estado de resultados.



Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable. Se incluyen en el activo Corriente salvo por los de vencimiento mayores a doce meses después de la fecha del Balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

g) *Activos biológicos*

Los activos biológicos corresponden a la cría de aves (Gallinas), en etapas de Levante y producción que son generadoras de aves para la venta futura.

El costo de los Activos Biológicos comprende principalmente el valor de compra del activo biológico en su caso consumo de alimentos balanceado, mano de obra, otros costos directos y gastos generales en el que se incurren en el proceso de cría.

La compañía reconoce en sus resultados los ingresos o Gastos resultantes de la variación del Valor razonable de Mercado de las Aves realizadas a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo a la NIC 41 cualquier cambio futuro de la producción precios u otros factores se reconocerá en los resultados del ejercicio en que se produzca dicho cambio, de tal manera que las utilidades o pérdidas incluirán un ajuste por el cambio del valor razonable de estos activos en el período que suceda.

h) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo la depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 12. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas.

Arrendamientos -

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento está basada en la sustancia del contrato, es decir, si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico o si el contrato otorga un derecho para usar el activo.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como gasto en el estado de ganancias y pérdidas sobre la base del método de línea recta según la duración del contrato.

Los arrendamientos financieros, los cuales transfieren sustancialmente a la Compañía los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un bien arrendado, son capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento son asignados entre los costos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de tal manera que se alcance una tasa de interés constante durante la vida remanente del pasivo. Los costos financieros son cargados directamente contra los resultados del ejercicio. Los costos capitalizados son depreciados en base a la vida útil estimada del activo respectivo. Los activos en arrendamiento financieros (Unidades de transporte), adquiridos en los años (2009) son depreciados bajo la vida útil estimada del activo.

i) *Deterioro de activos de larga duración -*

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo, y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si no existe un deterioro, en cada ejercicio la Compañía evalúa la existencia de indicios de posible deterioro de valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.



j) **Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Gerencia tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, y es más que probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación, siendo posible estimar su monto confiablemente. La provisión para compensación por tiempo de servicios, se contabiliza con cargo a resultados, a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirara a la fecha del balance general, es incluida en el rubro de otras cuentas por pagar, se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se deposita en la institución bancaria elegida por el trabajador.

Las Vacaciones del personal se debita a resultados de acuerdo a lo devengado por las dos tercias partes por el monto que correspondería pagar al cierre del ejercicio.

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio económico y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera suceder para cancelarla.

k) **Reconocimiento de Ingresos.**

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que fluyan beneficios económicos hacia la Compañía. Además, antes de reconocer los Ingresos debe alcanzarse los siguientes criterios:

Otras Ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes y/o servicios han pasado al comprador.

Intereses

Los ingresos son reconocidos cuando se devengan, a menos que su recuperación sea incierta.

l) **Gastos por Intereses.**

Los gastos por intereses son reconocidos en los resultados del período en que se incurren. Los gastos por intereses incluyen intereses sobre financiamiento y préstamos a corto y largo plazo.

m) **Impuestos a las ganancias y participación de los trabajadores**

Impuesto a las ganancias y participación de los trabajadores corrientes -

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las Ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente. La tasa del impuesto a las ganancias y el porcentaje de participación de los trabajadores aplicables a la Compañía son de 15 y 5 por ciento, respectivamente.

Impuestos a las ganancias diferidos -

El impuesto a la renta para el período corriente se calcula en base a los estados financieros y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta corriente relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado de cambios en el patrimonio neta y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Impuesto a la renta diferido -



El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales, excepto por las diferencias relativas a inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Todas las diferencias temporales deducibles generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida en que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revaluados en cada fecha del estado de situación financiera. El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado de resultados será reconocido fuera de este estado. Las partidas del impuesto diferido son reconocidas en relación con cada transacción, pudiendo reconocerse en el estado de resultados integrales o directamente en el estado de cambios en el patrimonio neta.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

n) Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo y sobreegresos bancarios.

o) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el periodo.

La utilidad por acción diluida resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación y las acciones por emitir.

p) Operaciones en Moneda Extranjera.

Moneda Funcional y Moneda de Presentación.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Compañía se expresan en el ambiente económico Primario donde opera la Entidad (Moneda Funcional). Los Estados Financieros se expresan en Soles que es la Moneda Funcional y la Moneda de Presentación.

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes de la fecha en que ocurren. Las diferencias de cambio determinadas desde la fecha de las transacciones hasta la fecha de su liquidación o, en caso de no haber sido liquidadas, hasta la fecha de los estados financieros, son cargadas o abonadas a los resultados de las operaciones, según corresponda.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son expresados en moneda permanente al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

q) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del ejercicio 2014. La naturaleza de las



reclasificaciónes, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se retoman como sigue:

En el Estado de situación financiera:

Fondos Mutuos a Inversiones Financieras

Anticipos a Proveedores a Gastos Pagados por Anticipado

Anticipos de Clientes a otras cuentas por pagar

En el Estado de Resultado Integral:

Las participaciones de los trabajadores en las utilidades han sido incluidas en los gastos Operativos y Producción.

i) *Nuevas Normas Internacionales que aún No Están Vigentes*

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2014 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inician el o después del 1 de enero de 2013 y que no han sido adoptadas anticipadamente:

NIIF 9, "Instrumentos financieros": constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 refina, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y actualizan algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado separado de situación financiera.

Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39, "Novación de derivados": esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la monetización de un instrumento de cobertura a su contraparte central cumple con criterios específicos.

CINIIF 21, "Gratámenes", establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo obligacional.

Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión

La gerencia de AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros y estima que no tendrá un impacto relevante sobre su posición financiera.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución la Superintendencia del Mercado de Valores emitió el 14 de octubre de 2010, la Resolución No 102-2010-EF-94.01.1, por la que obliga a las empresas bajo su supervisión a adoptar las NIIF emitidas por la International Accounting Standard Board (IASB).



así como a sendas resoluciones de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 y N° 159-2012-SMV/02, vigentes a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre del 2014. En consecuencia, en cumplimiento de estas regulaciones AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. adopta por primera vez las NIIF para la preparación de sus estados financieros en el ejercicio 2014 de uso general.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2013, AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. preparó sus estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros estados financieros que AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. ha preparado de acuerdo con las NIIF, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2013, fecha de transición a las NIIF. La aplicación de la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

En la preparación de estos estados financieros con arreglo a la NIIF 1, la Compañía ha corregido retrospectivamente los saldos que figuraban en los estados financieros del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con lo requerido por las citadas NIIF, aplicando todas las excepciones obligatorias y algunas de las excepciones optativas tales.

I. Las principales excepciones obligatorias, en su caso, es la siguiente:

Estimaciones; para el caso particular de AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C se precisa que los estimados de contabilidad que son pertinentes, requeridos según las NIIF son las Estimaciones de cobranzas dudosa, deteriorización de existencias, depreciación de activos fijos, amortización de intangibles, los cuales al 01-01-2013 y al 31 de diciembre del 2013 son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con Principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Perú.

II. Las principales exención optativas en su caso son las siguientes:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. aplicó el modelo del costo atribuido a la fecha de transición de sus activos que componen la propiedad, planta y equipo en lo se refiere a Maquinaria y Equipos y Unidades de transportes. Para esto la Compañía contrató los servicios de un especialista externo calificado (perito-Tasador) quien en base a su criterio técnico ha proporcionado los importes estimados que representan el valor de mercado de los activos a esta fecha.

Arrendamientos: No aplica. Dado que la AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C. no mantiene contratos de arrendamiento, financieros vigentes a la fecha de transición.

III. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del año 2012

La NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" exige a los primeros adoptantes una presentación de los principales efectos de tales normas sobre los estados financieros previamente presentados.

El año 2014 es el primer ejercicio en el que la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme con NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo con PCGA Perú fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 por lo que la fecha de transición a NIIF es el 1 de enero de 2013.

a) Reconciliación del estado de situación financiera -

a.1 La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2013 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación expresado en Miles de nuevos soles:



	Saldos PCPA	Efecto de transición a NIIF 01.01.2013	Saldos NIIF
	01.01.2013 S/ 000	DECRETO S/ 000	01.01.2013 S/ 000
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,797		1,797
Cuentas por cobrar Comerciales	1,099		1,099
Otras cuentas por cobrar	141		141
Estimación	7,170		7,170
Gastos pagados por anticipado	493		493
Total Activos Corrientes	10,309		10,309
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Intangibles	2,543		2,543
Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto	2,472	1,119	3,417
Activos por impuesto a la Renta diferido		(0,199)	18
Total Activos No Corrientes	3,715		3,209
TOTAL ACTIVO	14,024		13,517
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Deberes por Bonos de	3,166		3,166
Obligaciones Financieras	45		45
Cuentas por pagar Comerciales	3,793		3,793
Otras cuentas por pagar	1,447		1,447
Cuentas por pagar a Fornecedores	236		236
Total Pasivos Corrientes	8,347		8,347
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuesto a la Renta diferido-Pasivo		101	101
Total Pasivos No Corrientes	-	-	101
TOTAL PASIVOS	8,347		8,246
PATRIMONIO NETO			
Capital	10		10
Capital Adicional	3,948		3,948
Sistema Legal			
Resultados Acumulados	3,006	683	3,389
TOTAL PATRIMONIO NETO	6,964		6,387
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,024		13,517

a-2 La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF al 31 de diciembre de 2013 se detalla a continuación expresado en Miles de nuevos soles



Saldo PCG4 31/12/2013	Efecto de transición a NIIF				Balance de apertura NIIF 31/12/2013	
	01/01/2013		31/12/2013			
	DEBE S/ 000	HABER S/ 000	DEBE S/ 000	HABER S/ 000		
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Activos y Equivalentes de Liquidez	1.213	-	-	-	1.213	
Cuentas por cobrar Comerciales	644	-	-	-	644	
Otras cuentas por cobrar	173	-	-	-	173	
Existencias	10.187	-	-	-	10.187	
Gastos pendientes por anticipación	1.187	-	-	-	1.187	
Total Activos Corrientes	13.434	-	-	-	13.434	
ACTIVOS NO-CORRIENTES						
Investimientos Financieros	54	-	-	-	54	
Activos Intangibles	1.033	-	-	-	1.033	
Bienes Fijos, Maquinaria y Equipo	3.204	(1.139)	247	(42)	2.312	
Activos no sujetos a la rema diferida	28	-	2	-	30	
Total Activos No Corrientes	2.239	-	-	-	2.239	
TOTAL ACTIVOS	15.643	-	-	-	15.643	
PASIVOS Y PATRIMONIO						
PASIVOS CORRIENTES						
Sobregiros Bancarios	1.184	-	-	-	1.184	
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	0	
Cuentas por pagar Comerciales	1.394	-	-	-	1.394	
Otras cuentas por pagar	1.463	-	-	-	1.463	
Cuentas por pagar a Partes Relacionadas	618	-	-	-	618	
Total Pasivos Corrientes	3.759	-	-	-	3.759	
PASIVO NO-CORRIENTES						
Impuestos a la Renta diferido-Pasivo	-	-	182	42	22	
Total Pasivos No Corrientes	-	-	-	-	22	
TOTAL PASIVOS	3.759	-	-	-	3.759	
PATRIMONIO NETO						
Capital	10	-	-	-	10	
Capital Adicional	3.681	-	-	-	3.681	
Reserva Legal	-	-	392	-	392	
Resultados Acumulados	3.793	603	373	262	3.744	
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.808	-	-	-	3.808	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.643	-	-	-	15.643	

a.3 Reconciliación del estado de resultados integrales

Una reconciliación entre el estado de resultados Integrales bajo los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Perú y las NIIF por el año 2013 expresado en Miles de Nuevos Soles se detalla a continuación:



	<i>Saldo</i> PCGA <i>11/12/2011</i> S/ 000	<i>Efecto de transición a NIIF</i> <i>11/12/2011</i> S/ 000	<i>Saldos</i> NIIF <i>11/12/2011</i> S/ 000
Ventas Neta	92,046		92,046
Total de Ingresos Brutos	92,046		92,046
Costo de Ventas	(86,887)		(86,887)
Ganancia Bruta	5,159		5,159
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	(83)	42	(87)
Gastos de Ventas	(34)		(34)
Otros gastos	2		2
Ganancia Operativa	4,277		4,277
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS			
Ingresos	770		770
Gastos	(1,250)		(1,250)
<i>Resultado antes de Impuesto a la Renta</i>	3,789		3,747
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(277)	57	(320)
Ganancia Neta del Ejercicio	3,212	42,232	37,155
			3,212

b) Conciliación del patrimonio

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio neto bajo los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2013 se detalla a continuación:

b.i Reconciliación del Patrimonio neto desde principios contables generalmente aceptados en el Perú a NIIF al 1 de enero de 2013:

(en miles de soles)	Período
Patrimonio neto al acuerdo PCGA, Perú al 1 de enero 2013	437
Diff. en el patrimonio por el ajuste en:	
Ajuste por Reserva	(90)
Ajuste por Reserva	10
Diferencia Ajuste de Impuesto a las Ganancias	(10)
Ajuste de Utilidad de Transportes	11*
Centro de Inversión, Capacidad y equipo	(10)
Impuesto a la Propiedad Industrial efectivo por la parte a CIIH:	
Fuentes	17
Reserva de resultados, Capacidad y equipo	21
Por valor variable de activos fijos	(62)
Patrimonio neto acuerdo CIIH al 1 de enero de 2013	(14)



b.2 Reconciliación del Patrimonio neto desde principios contables generalmente aceptados en el Perú a NIIF al 31 de diciembre de 2013:

Ajustes de conversión Periodo	Periodo
	3.63
Patrimonio neto de acuerdo a PCG4 Perú al 31 de Diciembre 2013	
Afecto en el patrimonio por el ajuste de:	
diferencia de tasa de cambio	(10)
diferencia a inventario	(3)
diferencia Depreciación Maquinaria y utilidades	(1)
Reservación Liquidado de impuestos	17
Diferencia de inventarios, maquinaria y equipo	(10)
Pérej. Por depreciación residual	(1)
Ajustos del Impuesto a la Renta: diferido por los ajustes a NIIF	
Fijaciones	2
Diferencia de inventarios, maquinaria y equipo	12
Ajusto sobre reembolso de activos biológicos	(12)
Reservación por ajuste del valor razonable de activos biológicos	6
Pérej. Por depreciación residual	1
Patrimonio neto de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2013	\$ 61

c) Reconciliación del estado de flujo de efectivo -

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; sin embargo, se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión que no son significativos.



Expresado en Miles de Nuevos Soles		
Salida		Saldos
PCG4	DEBE	NIIF
3,212	13	3,227

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN

Ganancia Neta del Ejercicio	3,212	13	3,227
Más:			
Ajustes para Comparar con la Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio con el Sistema prevención de las Actividades de Operación por:			
Depreciación	623	43	665
Reversas a Se vende difusión	17	(37)	(40)
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar comerciales	426		426
Aumento (Disminución) en Existencias	(2,302)		(2,302)
Incremento Disminución en Activo Biológico	198		198
Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado	47		47
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar Comerciales	(239)		(239)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar Fiscales	(438)	438	-
Aumento (Disminución) en otros cuentas por pagar	43		43
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>3,639</u>		<u>3,097</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Menos pagos (salidas) por:			
Compra de Inversiones financieras	(84)		(84)
Compra de Maquinaria, maquinaria y equipo	(1,371)		(1,371)
Otros pagos relativos a la actividad	(31)		(31)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1,486)</u>		<u>(1,486)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Menos pagos (salidas) por:			
pagos por pagar Fiscales	-	(450)	(450)
A Cto y Pago de Deudores	(689)		(689)
Entregamiento a Pago de Obligaciones Financieras	(45)		(45)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	(7)		(7)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(737)</u>		<u>(7,195)</u>
AUMENTO (REDONDA) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>(384)</u>		<u>(384)</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>1,797</u>		<u>1,797</u>
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	<u>1,213</u>		<u>1,213</u>

d) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados al 01 de enero del 2013 y al 31 de Diciembre del 2013.

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptada en el Perú, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de Interpretaciones (SIC y CINIF).

Ajustes -

La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados. Los ajustes más importantes son:

a) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C ha considerado la aplicación del revalúo a la fecha de transacción (01/01/2013) como como atribuido de ciertas maquinarias y



equipos, y de unidades de transportes tomando como base técnica el Informe de valuación efectuado por un Ingeniero Industrial -Perito.

El ajuste por efectos de implementación a NIIFs ha tenido un incremento del Activo de S/. (000) 397, así como de su patrimonio en S/. (000) 337, (Neto de su Impuesto diferido por S/. (000) 59).

El Impacto de la Transacción ha determinado un deterioro de Valor de los activos fijos referidos a Maquinaria y equipo (Calderas) por S/. (000) 121, y de ciertas Unidades de transportes por S/. (000) 22, al 01-01-2013.

El impacto de la depreciación Anual para el año 2013, por revaluación en relación a las Maquinarias ascendió a S/. (000) 42, generando un impuesto a la renta diferido. Passivo anual de S/. (000) 6.

b)

Reconocimiento de Impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Existen diferencias temporarias a la fecha de transición al 01-01-2013 en el deterioro de Valor de maquinarias y Unidades de transportes, ajuste por valor razonable de activos biológicos, activos fijos por Revaluación, Vacaciones que generaron Activos y pasivos por Impuesto diferido ascendente S/.(000) 38 y S/. (000) 111 respectivamente; asimismo al 31-12-las diferencias temporarias están relacionadas con la provisión de Vacaciones Devengadas, revaluación de Activos, depreciación de revaluación, cuyos efectos se traduce un incremento neto en Activos y una disminución en pasivos por impuestos diferidos de S/. (000) 9 y S/. (000) 48 respectivamente.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

De acuerdo con la legislación vigente, las operaciones en moneda extranjera, se efectúan a través del sistema financiero nacional a las tasas de cambio fijadas en el mercado libre.

Al 31 de Diciembre del 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros para las transacciones en dólares estadounidenses era de S. 2.981 para la compra y 2.989 para la venta, (para el año 2013, fue de 2.794 y de 2.796) respectivamente.

	En Miles de Dólares Americanos		
	31/12/2014	31/12/2013	01/01/2013
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	122	171	6
Cuentas por cobrar Comerciales	60	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	41	103
Gastos Pagados por Anticipado	183	225	-
Inversiones Materiales	83	30	-
	403	527	109
PASIVOS			
Cuentas por Pagar Comerciales	924	1,529	1,395
	924	1,529	1,395
PASIVO MONETARIO	(1323)	(982)	(1,386)

Los porcentajes de devaluación (revaluación) del nuevo sol en relación con el dólar Estadounidense, calculada en base al tipo de cambio de oferta y demanda, - venta publicado por la SBS, y los porcentajes de inflación, según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos tres años, fue como sigue:



<i>Años</i>	<i>Desvaluación (Revaluación)</i>	<i>(Deflación) Inflación</i>
2014	96	56
2013	6.99	1.47
2012	9.60	1.55
2011	3.41	(0.39)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
* Caja General	319	652	1,026
Bancos Ctar. Ctes.	364	561	771
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	683	1,213	1,797
<i>Sobregiros bancarios</i>			
Bancos Ctar. Ctes	123	1,184	1,186
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	123	1,184	1,186
<i>Nets</i>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	560	29	611

- Comprende el efectivo disponible generado por la cobranza a clientes, los cuales no se pudieron realizar el depósito bancario al cierre del ejercicio hecho que se regularizó con posterioridad a la liquidación de caja.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
<i>Facturas por Cobrar</i>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	182	664	1,090
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	182	664	1,090

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
Entre 1 y 30 días	164	598	981
Más de 30 Días	18	66	109
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	182	664	1,090



7. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**
Este rubro comprende lo siguiente:

Préstamos a Terceros	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
	39	173	141
	39	173	141

8. **EXISTENCIAS**

Este rubro comprende:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
Productos en proceso (a)	7,041	7,640	4,714
Materias primas (b)	2,058	1,109	2,667
Envases y embalajes	378	704	277
Materias Primas por recibir	316	534	226
	10,323	10,187	7,884
Provisios por Desvalorización de: Materias primas	-	-	(714)
	-	-	(714)
	10,323	10,187	7,170

- a) Corresponden principalmente a los pollitos vivos en proceso los cuales una vez alcancen cierto peso serán puestos para la venta.
 - b) Corresponden principalmente al maíz y soja, insumos utilizados para la producción de los alimento balanceados para los pollitos, así como también para su venta a terceros.
- La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

9. **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Incluye lo siguiente:

	<i>En miles de Nuevos soles</i>		
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>		<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2013</i>
Saldo a favor de Renta	318	111	-
Otras cargas diferidas	314	-	24
Seguros pagados por adelantado	17	29	-
Anticipos de Proveedores País	182	192	471
Anticipos de Proveedores Extranjero	370	633	-
	1,401	1,187	495



10. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de Nuevos Soles		
	Al 31 de Diciembre de: 2014	Al 01 de Enero de: 2013	Al 31 de Diciembre de: 2013
FONDOS MUTUOS			
Banco Continental	254	34	-
	254	34	-

11. ACTIVOS BIOLOGICOS

Los Activos biológicos corresponden a aves (Gallinas) en la etapa de levante y producción que son generadoras de huevos incubables para la producción de pollos BB y autoabastecimiento en la crianza de pollas de engorde. El costo del activo biológico comprende el valor de compra de las aves, consumo de alimento balanceado, mano de obra, servicios de crianza y otros costos o gastos generales que se incurren en el proceso de crianza.

La Compañía registra las Aves de la siguiente manera:

Las aves en etapa de levante (reproductoras) que van desde su crianza hasta la semana 24 de vida, son valorizadas al costo de adquisición adicionando el consumo de alimento balanceado, medicinas, suministros diversos, mano de obra y otros gastos incurridos en la etapa de levante.

Una vez culminado la etapa de levante el ave pasa a la etapa de producción o pastura (producción de huevos incubables) cuya duración es de aproximadamente 42 semanas, los huevos producidos son usados para autoabastecimiento en la producción de pollos BB para luego ser enviados a las granjas de pollas de engorde.

Las aves (reproductoras en etapa de producción) no se depreciaron en Línea recta ya que dependen de la semana de producción en el que se encuentren para determinar la tasa de depreciación que les corresponden. Asimismo tienen un valor residual entre el 20 o 25% debido a que al finalizar su ciclo de producción son vendidas como gallinas.

Este rubro comprende:

	En miles de Nuevos Soles		
	Al 31 de Diciembre de: 2014	Al 01 de Enero de: 2013	Al 31 de Diciembre de: 2013
Valor razonable de los Activos Biológicos:			
Reproductora en levante	666	614	4,147
Reproductora en Pastura	1,835	2,196	332
Ajuste por Valor razonable de activos biológicos	987	-	277
Depreciación	(731)	(879)	(2,133)
Total	2,788	1,911	2,342

El movimiento de los activos biológicos ha sido el siguiente:



	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>Al 31 de Diciembre de:</i>	<i>Al 01 de Enero de:</i>
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Saldo al inicio</i>	1,931	2,843
<i>Añadidos</i>	4,847	6,536
<i>Depreciación</i>	(751)	(879)
<i>Ajuste por Valor razonable</i>	987	-
<i>Ventas o retiradas/ transferencias</i>	(4,226)	(6,589)
<i>Saldo al final Total</i>	<u>2,788</u>	<u>1,931</u>

Las principales consideraciones para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos son las siguientes:

El precio de mercado de las aves al cierre del ejercicio del 2014, 2013 y 2012 han sido como sigue:

		<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
	<i>Un.</i>			
<i>Pollas</i>				
<i>Precio</i>	<i>S/.</i>	4.07	4.10	4.75
<i>Peso</i>	<i>Kg.</i>	2.82	2.83	2.75
		<i>2014</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
	<i>Un.</i>			
<i>Gallina Reproductora</i>				
<i>Precio</i>	<i>S/.</i>	3.43	4.11	4.66
<i>Peso</i>	<i>Kg.</i>	4	4	4
<i>Gallina Ponedora</i>				
<i>Precio</i>	<i>S/.</i>	4.66	4.00	4.00
<i>Peso</i>	<i>Kg.</i>	2	2	2

El precio de Mercado ha sido determinado tomando como base el precio promedio histórico su venta del último mes, deducido de algunos cuantos necesarios para ponerlo listo para su venta.

En opinión de la gerencia, los valores en Libras al 31-12-2014, 31-12-2013 y al 31-12-2012 reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico agroindustrial en el cual se desenvuelve por lo que el rubro de activos biológicos representa de manera adecuada el valor de estos activos a la fecha del estado de situación financiera.



12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Este rubro comprende:

Estimación y Otros Gastos	Ajustes para y Equipo	Expresado en Miles de Nuevos Soles				TOTAL
		Incluidos en Costo	Diferencia Diseño	Diferencia Diseño	Diferencia Diseño	
Saldos al 01-01-2013	223	1,217	972	811	4	3,417
Ajustes por NIF	(67)	(174)	(542)			(589)
Incremento por Transacciones		397				397
Resumenado 01-01-2013	223	1,200	1,195	276	4	2,548
Ajustes por NIF	"	"	"	"	"	"
Adiciones al Costo	263	676	418		8	1,311
Retiros y o ajustes	"		(61)			(61)
Otros Cambios	"	"				"
Saldos Finales	482	1,916	1,532	276	12	4,225
DEPRECIACION ACUMULADA						
Saldos iniciales	2	213	243	462	3	385
Ajustes por NIF	(44)	(72)	(452)			(577)
Resumenado 01-01-2013	2	211	172	-	3	285
Ajustes por NIF			(20)	(214)		(234)
Depreciación del Equivalente	11	177	249	184	1	622
Retiros y o ajustes	"	"	(94)			(94)
Saldos Finales	13	338	337	-	4	702
PROVISION PARA DESVALORIZACION						
Saldos al 01-01-2013	4					"
Incrementos	7	121	22			143
Resumenado 01-01-2013	7	121	22	-	-	143
Incrementos						
Resumenado al 31-12-2013	4	121	22	-	-	143
Valor Neto en Libros						
Resumenado 01-01-2013	211	928	1,001	276	1	2,417
Valor Neto en Libros						
Resumenado 31-12-2013	469	1,427	1,171	276	8	3,313



	Expresado en Miles de nuevos Soles					
	Edificios y Otras Constr.	Maquinaria y Equipo	Unidades de Transporte	Propiedad Leasing	Equipos Diversos	TOTAL
Saldos al 01-01-2014	492	1,936	1,512	278	12	4,228
Aditiones al Cierre	361	1,459			8	2,320
Balanzas y ciquitas			278	(279)		-
Otros Cambios						-
Saldos Finales	1,343	3,393	1,823	-	18	6,544
DEPRECIACION ACUMULADA						
Saldos al 01-01-2014	12	348	257	-	6	762
Depreciacion del Ejercicio	14	216	435		3	666
Balanzas y ciquitas						-
Saldos Finales	27	662	792	-	7	1,423
PROTECCION PARA DESVALORIZACION						
Saldos al 01-01-2014	-	123	22	-	-	143
Discrepancias	-	-	-	-	-	-
Saldos Finales	-	123	22	-	-	143
Velar Fijo en Libres al 31-12-2014	3,316	2,672	1,014	-	11	5,011

La depreciación de los Activos -Costo se calcula utilizando la tasa anual que se indican a continuación: Maquinaria y equipo 10 por ciento, Unidades de transportes 20 por ciento, Equipos diversos 10%.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

Proveedores:	En Miles de Nuevos Soles		
	Al 31 de Diciembre de:		Al 01 de Enero de:
	2014	2013	2013
Facturas por Pagar	4,421	3,444	4,199
Letras por Pagar	2,694	2,150	1,584
	7,115	5,594	5,783



14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	En miles de Nuevos Soles		
	Al 31 de Diciembre de:	Al 01 de Enero de:	
	2014	2013	2013
<i>Impuestos y contribuciones</i>	873	544	654
Sistema Privado de Pensiones - AFP	8	8	5
Remuneraciones y Vacaciones por pagar	69	206	99
Participaciones por Pagar	47	202	122
Compensación por Tiempo de Servicio	3	42	45
Cuentas por pagar diversas	68	44	289
Anticipos de Clientes	40	416	203
	<hr/> 1,110	<hr/> 1,482	<hr/> 1,447

15. CUENTAS POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	En miles de Nuevos Soles		
	Al 31 de Diciembre de:	Al 01 de Enero de:	
	2014	2013	2013
Javier Farfan Lopez	71	376	309
Felizardo Farfan Arias		33	-
Sta. Josefina		-	177
Antero Farfan Arias	2,317	209	-
Prudential SAC	600	300	100
	<hr/> 2,988	<hr/> 918	<hr/> 506

16. PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO NETO

Este rubro incluye:

	2013			2014	
	S. F.	D(H)	S. F.	D(H)	S. F.
En Miles de nuevos Soles					
<i>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</i>					
Vacaciones trabajadoras	17	9	26	(16)	10
Cobranza dudosa				11	11
Diferido de activos fijos	21	-	21	-	21
	<hr/> 38	<hr/> 9	<hr/> 47	<hr/> -	<hr/> 42
<i>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</i>					
Ajuste por valor razonable de activos biológicos	42	(42)	-	148	148
Revaluación de activos fijos	59	-	59	-	59
Deprecia. De Revalor. Maquinaria		(6)	(6)		(6)
	<hr/> 101	<hr/> (48)	<hr/> 33	<hr/> 148	<hr/> 201
Total Pasivo por Impuesto diferido Neto	(63)	57	(5)	(248)	(128)

17. **PATRIMONIO**

Comprende:

a) *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 10,000 acciones comunes, de S/. 1,00 (Un Nuevo Sol), de valor nominal cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre del año 2014 y 2013 es como sigue:

% Participación Individual del Capital	Número de Accionistas	% Total de Participación
De 20.01 al 30.00	4	100.00
	4	100.00

b) *El Capital Adicional*, al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 ascienden a S/.(000) 3,681 en Miles de Nuevos Soles, comprende el saldo acumulado provenientes de las capitalizaciones de una parte de las ganancias habidos en los períodos anteriores según sendos acuerdos de Junta General de Accionistas realizados para esos efectos, los mismos que a la fecha de nuestro Documento se encuentran elevados a Escritura Pública e inscritos en Registro Públicos.

c) *Reserva legal* -- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuestas y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

La Reserva Legal al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 asciende en Miles de Nuevos Soles a S/.(000) 313 y S/.(000) 192 respectivamente.

d) *Resultados acumulados* - Son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos por acuerdo de la Junta de Accionistas. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas y al tiempo de integración de tales aportes en el capital.

Está constituida por lo siguiente:

	En miles de Nuevos Soles	
	2014	2013
Ganancia Acumulada al inicio	3,745	3,595
Adiciones NIIFs	-	247
Otras ajustes	(331)	-
Ganancia Neta del ejercicio	111	3,227
Capitalización de Ganancias	-	(633)
Pago de Dividendos	-	(689)
Apropiación a Reserva legal	(321)	-
Ganancia Acumulada al Final	3,204	3,745

18. CONTINGENCIAS

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta por los años 2011, 2012, 2013 y 2014 inclusive, se encuentran pendiente de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Cualquier mayor impuesto, intereses o sanciones, que pudiera resultar de la fiscalización de dichas declaraciones serían aplicados a los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

La gerencia considera que no existen litigios o reclamos por trabajadores o terceros que podría afectar al patrimonio de la Compañía.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a. Régimen tributario vigente:

Tasas Especiales del Impuesto

AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C es una empresa Agroindustrial y se encuentra dentro los beneficios otorgados por la Ley N° 27360 y Decreto Supremo N° 049-2002-AGJ PROMOCIÓN AL SECTOR AGRARIO por lo que la tasa del Impuesto a la Renta de tercera categoría es del 15%.

Distribución de utilidades

Hasta el ejercicio gravable 2014, las personas jurídicas se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, por considerarse una distribución indirecta de utilidades, a todo sumo o entrega en especie que al presentarse la fiscalización respectiva, resulte renta gravable, en tanto significue una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas asignadas a gastos e ingresos no declarados. Las personas jurídicas que accedan la distribución de dividendos, retendrán el 4.1%. Del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúa a favor de personas Jurídicas domiciliadas.

Impuesto Temporal a los Activos Netos

En virtud del Decreto Legislativo N° 976, a partir del 01.01.2009 la tasa del ITAN es de 0.4%, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen general del Impuesto a la Renta o contra el Pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable a que corresponda.

Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley N° 29657 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.003%.

Diferencias de cambio

A partir del 01 de enero 2013 la diferencia de cambio se registrará a resultados y ya no formará parte del costo computable de los activos fijos y existencias.

Mejoras y Costos posteriores

Se reemplaza el concepto de Mejoras por el de Costos posteriores de tal manera que se adhira la terminología contable con la tributaria.

Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas o con sujetos residentes en territorio de baja o nula imposición, y a través de las RESOLUCIONES DE SUPERINTENDENCIA 173-2013 (29-03-2013) vigente para el ejercicio 2012 y su adiante; modifica la R.S. N° 187-2006-SUNAT (publicada el 14.10.2006 y vigente a partir del 13.10.2006) y N° 308-2007-SUNAT; establece nuevas excepciones a la obligación de presentar declaración jurada anual informativa y de contar con estudio técnico de precios de transferencia según lo siguiente:

Los contribuyentes domiciliados en el país cuando en el ejercicio: a) el monto de sus operaciones superen los diecisiete mil nuevos soles (S/ 200,000.00); y/o, b) Enajenen bienes a sus partes vinculadas y/o desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

Asimismo deberán contar con un estudio técnico de precios de transferencia cuando en el ejercicio gravable: a) Los ingresos devengados superen los seis millones y 00/100 Nuevos Soles (S/ 6 000 000,00) y el monto de operaciones superen un millón y 00/100 Nuevos Soles (S/ 1 000 000,00); y/o, b) enajenen bienes a sus partes



vinculadas y/o donde, haga o no trámites de países o territorios de baja o nula imposición, cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

La Gerencia de la Compañía considera que, para propósitos del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para transacciones entre empresas vinculadas nominalmente, por lo que no surgen pautas de importancia al 31 de diciembre de 2013 y 2014.

A partir del ejercicio 2014, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.

Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos

A partir del 1 de enero de 2014 los sujetos que cumplen las condiciones señaladas en dicho dispositivo, llevarán los Registros de manera electrónica.

Las condiciones mencionadas son las siguientes:

- Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.
- Estar obligado a llevar los Registros de Compras y Registro de Ventas e Ingresos; tal como lo determina el artículo 37º de la Ley del IGV.
- No hacer sido incorporadas al SLE-PLE (los contribuyentes que no tienen la calidad de PUECOS).
- No se hubieren afiliado al SLE-PLE y generado los registros en dicho sistema; es el caso de aquellos contribuyentes que llevan sus libros y registros contables en forma manual u hojas sueltas.
- No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- Hayan obtenido ingresos mayores a 300 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.

Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%

A partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genera a partir de dicha fecha.

b. Modificaciones a partir del ejercicio 2015:

Mediante LEY N° 30298 Ley que Promueve la Reactivación de la Economía publicada en fecha 31-12-2014 en el Diario Oficial El Peruano se establecen algunas modificaciones al Impuesto a la Renta, IGV, Código Tributario y de La Ley General de Aduanas; las más importantes son:

Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta y otras vigentes a partir del ejercicio 2015.

- Reducción gradual del impuesto a la Renta de Tercera Categoría de personas jurídicas domiciliadas en el país e incremento gradual del impuesto a los dividendos.

Concepto	Tasa actual 2014	EXERCICIOS		
		2013 y 2014	2017 y 2018	2019 en adelante
Impuesto a la Renta de 3ra. Categoría	30%	20%	27%	20%
Dividendos	4.5%	8.5%	8%	8.5%

A los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 se les aplicará la tasa del 4.5%.

- Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría: para determinar el monto correspondiente a los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio 2015, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 0.9353.
- Reestructuración del sistema tributario sobre rentas del trabajo:
Con la regulación de la Ley, se iniciará el 2015 la implementación gradual de modificación de tasas sobre renta imponible de aquellos contribuyentes que obtengan rentas del trabajo y rentas de fuentes extranjeras de acuerdo con lo siguiente:

Suma de la renta neta del trabajo y renta de fuente extranjera	Tasa
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

Así también, y en concordancia con la reducción de las tasas del impuesto, se reduce la tasa de retención por pago a cuenta del Impuesto a la Renta por cuenta categoría, de 10% a 8%, de manera:



- *El costo o gasto sufragado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes dador de baja*

Con la mera medida se modifica el artículo 23 y el inciso j) del artículo 44 de la LIR, estableciendo de manera expresa que no será deducible el gasto o costo sufragado sufragado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante la SUNAT les haya notificado la baja de su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

Modificaciones al Impuesto General a las Ventas (IGV)

Régimen especial de recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas para promover la adquisición de bienes de capital; se les permite a los contribuyentes inscritos como micro empresas en el REMTPE, de manera excepcional y temporal, un régimen especial que les permite pagar recuperar de manera anticipada el Impuesto General a las Ventas que paguen en la adquisición de bienes de activo fijo nuevos. Hasta por un periodo de 3 años, siendo de aplicación a las importaciones y/o adquisiciones efectuadas durante su vigencia.

Modificaciones al Código Tributario

Traslado de bienes: Se establecen nuevas mecanismos de control para el traslado de bienes emitidos mediante comprobantes electrónicos, según las reglas que establecerá la SUNAT, a fin de identificar en su base de datos los documentos que sustituyen el traslado de los bienes.

Fiscalización parcial electrónica: se incorpora en el Código Tributario la posibilidad de que la SUNAT realice electrónicamente un procedimiento de fiscalización parcial para revisar aspectos muy puntuales provenientes del análisis que dicha entidad efectúa de las declaraciones de los deudores tributarios y de tercero, así como de los libros, registros y documentos que dicha entidad almaceña, archiva y conserva por los mencionados sujetos, producto del cual incluye se encuentra en la capacidad de proponer una liquidación al contribuyente.

Actuaciones o procedimientos realizados a través de sistemas electrónicos, telemáticos e informáticos, así como la conservación y llevado de expedientes generados por la SUNAT;

Mediante el art. 86-A, la SUNAT está obligada a asignar un bautín electrónico a todo sujeto que se inscribe en sus registros.

Se modifica el numeral 1 del artículo 87, para indicar que los administradores que deben, entre otras obligaciones, inscribirse en los registros de la Administración Tributaria también deben obtener, con ocasión de dicha inscripción su código de usuario y Clave 30%, para acceder al bautín electrónico.

Se modifica el numeral 1 del artículo 112, para hacer referencia al procedimiento de fiscalización a fin de que se le haga aplicable las disposiciones de los Arts. 86-A y 112-B que utilizan la expresión "procedimientos tributarios".

Se transpota el artículo 85-A, mediante el cual el deudor tributario con interés legítimo y directa guarda consuldar a la SUNAT sobre el régimen judicial tributario a situaciones concretas, referidas al mismo deudor tributario, vinculadas con tributos cuya obligación tributaria no hubiera nacido al momento de la presentación de la consulta. Asimismo, establece que la SUNAT deberá abstenerse de responder consultas cuando detecte que los hechos que son materia de consulta se encuentran incluidos en un procedimiento de fiscalización o litigación en la vía administrativa o judicial, etc.

Ley General de Aduanas

Se modifica el artículo 197 del Decreto Legislativo N°1033, que los maletas de transportar a los que se les aplica la sanción de comiso, por exceder del plazo de permanencia consignado por la autoridad aduanera, pueden ser retenidas del país dentro del plazo de 30 días hábiles posteriores al vencimiento del plazo de permanencia consignado o de su prórroga, siempre y cuando el turista cumpla con el pago de una multa; de superarse el referido plazo, el vehículo caerá en comiso. Asimismo, será comisionado el vehículo que ingrese temporalmente al territorio nacional con fines turísticos, y hubiere sido destinado a otro fin. Esta modificación entrará en vigencia a partir del día siguiente de publicado el Decreto Supremo que modifique la Tabla de sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas.

Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6º de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación. Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.



20. GANANCIA POR ACCION

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el resultado por acción básica ha sido determinado como sigue:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Ganancia Bruta por acción</i>		
<i>Resultado neto atribuible a los accionistas</i>	<u>111</u>	<u>3.227</u>
<i>Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación</i>		
- <i>diseñadas comunes</i>	<u>10</u>	<u>10</u>
	<u>10</u>	<u>10</u>
<i>Ganancia Bruta por acción</i>	<u>11.10</u>	<u>322.70</u>
<i>Ganancia Diluida por acción</i>		
<i>Resultado neto atribuible a los accionistas</i>	<u>111</u>	<u>3.227</u>
<i>Promedio ponderado del número de acciones emitidas y por emitir</i>		
- <i>diseñadas comunes</i>	<u>3.091</u>	<u>3.036</u>
	<u>3.091</u>	<u>3.036</u>
<i>Ganancia Diluida por acción</i>	<u>0.03</u>	<u>1.06</u>

21. COSTO DE VENTAS

Este rubro está conformado de la siguiente manera:

	<i>En Miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Inventario Inicial de Productos en Proceso</i>	<u>7.640</u>	<u>4.713</u>
<i>Consumo:</i>		
<i>Costo de Producción:</i>		
<i>Materias primas y Suministros Directos</i>	<u>74.528</u>	<u>80.503</u>
<i>Materias de Obra Directa</i>	<u>1.772</u>	<u>1.814</u>
<i>Gastos de Fabricación</i>	<u>7.421</u>	<u>7.493</u>
<i>Iva. Final de Productos en Proceso</i>	<u>(8.027)</u>	<u>(7.640)</u>
<i>Costo de Productos terminados</i>	<u>83.334</u>	<u>86.587</u>
<i>Costos de Ventas de Productos Terminados</i>	<u>83.334</u>	<u>86.587</u>



22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Está integrado por las siguientes partidas:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Cargas de personal	396	278
Servicios prestados por terceros	295	302
Tributos	9	12
Cargas diversas de gestión	47	139
Provisión del ejercicio	296	141
	854	872

23. GASTOS DE VENTAS

Está integrado por las siguientes partidas:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Cargas de personal	25	43
Servicios prestados por terceros	22	6
Provisión del ejercicio	-	4
	47	54

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Está integrado por las siguientes partidas:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Ingresos Financieros</i>		
Ganancia por Diferencia de Cambio	164	770
Otras ingresos	1	-
	165	770
<i>Gastos Financieros</i>		
Intereses por préstamos, gastos y sobreregíos	273	40
Pérdida por Diferencia de Cambio	816	1,168
Otras cargas financieras	34	50
	1,143	1,258
<i>Neto Financiero</i>	(978)	(488)



25. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Impuesto a la Renta Tributario ha sido calculado en base a normas vigentes, así mismo, el procedimiento seguido para la determinación del Impuesto a la Renta por los ejercicios 2014 y 2013 son como sigue:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Utilidad antes antes de impuestos</i>	<i>399</i>	<i>3,789</i>
<i>Adiciones</i>	<i>1,483</i>	<i>58</i>
<i>Deducciones</i>	<i>(987)</i>	<i>-</i>
<i>Bénefica neta del ejercicio</i>	<i>900</i>	<i>3,841</i>
<i>Impuesto a la renta Tributaria</i>	<i>135</i>	<i>377</i>
<i>Impuesto a la renta diferido:</i>		
<i>Diferencia temporal -Activo Diferido</i>	<i>(21)</i>	<i>(9)</i>
<i>Diferencia temporal -Pasivo Diferido</i>	<i>174</i>	<i>(48)</i>
<i>Gastos -Impuesto a la renta del ejercicio</i>	<i>153</i>	<i>(37)</i>
	<i>288</i>	<i>520</i>

26. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

La Participación en las utilidades que se otorga a los Trabajadores se calcula de acuerdo con el D. Legislativo 892 y Reglamento al respecto -5% sobre la renta gravable antes de Impuesto a la renta; conforme al siguiente procedimiento:

	<i>En miles de Nuevos Soles</i>	
	<i>2014</i>	<i>2013</i>
<i>Utilidad antes de participaciones e impuestos</i>	<i>447</i>	<i>3,992</i>
<i>Adiciones</i>	<i>1,483</i>	<i>58</i>
<i>Deducciones</i>	<i>(987)</i>	<i>-</i>
<i>Base gravable computable</i>	<i>943</i>	<i>4,043</i>
<i>Participación de los trabajadores</i>	<i>47</i>	<i>202</i>

El gasto por participación de los trabajadores para el ejercicio por los años 2014 y 2013 ha sido distribuido entre los gastos de Administración, ventas y al Costo de producción conforme a la NYC 19.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que provee de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa, considerando como tal a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra empresa. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas para cobrar, cuentas por pagar y patrimonio; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras. En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 Los valores en libros de Efectivo y Equivalente de Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar, préstamos bancarios, y patrimonio son sustancialmente similares a sus valores razonables.



28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8, requiere que la Compañía presente información financiera por segmentos. Dichos segmentos son determinados por la manera como la Gerencia organiza la Compañía para tomar decisiones y evaluar el desempeño del negocio. Al respecto, la Gerencia considera que la Empresa opera en un solo segmento reportable.

29. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

Riesgo de liquidez: La Compañía controla su liquidez a través del cauce de vencimientos de activos y pasivos.

Riesgo de tasas de interés: La Compañía no tiene una mayor exposición al riesgo de tasas de interés debido a que los activos y pasivos se encuentran principalmente pactados a tasas de interés fijas.

Riesgo de moneda: Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, conforme a lo mencionado en la Nota 4, los pasivos (obligaciones) en moneda extranjera denominadas en Miles de dólares estadounidenses superan a los activos (Cuentas por Cobrar y otros) en US\$ (000) 523, US\$ (000) 982 y US\$ (000) 1, 886, respectivamente, en tal sentido la Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol fluctúe significativamente de manera adversa. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Riesgo crediticio: Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto al efectivo y equivalentes de efectivo, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía mantiene un riesgo de crédito mínimo debido a que sus clientes tienen períodos de cobro 30 a 60 días en un 80% y en 20% más de 60 Días, no obstante a ello AGROPECUARIA PLUMA BLANCA S.A.C viene evaluando continuamente el historial crediticio de sus clientes y su condición financiera.

Administración del riesgo de capital:

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda - capital total. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento de la Compañía menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto, según se muestra en el estado de situación financiera.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014, 2013 y al 01-01-2013, fueron como sigue:



	<i>En miles de Nuevos Soles</i>		
	<i>31/12/2014</i>	<i>31/12/2013</i>	<i>01/01/2013</i>
<i>Total endeudamiento</i>	11,338	9,158	8,047
<i>Monto efectivo y equivalentes de efectivo</i>	(653)	(7,213)	(7,797)
<i>Débito neta</i>	10,685	7,945	7,258
<i>Total patrimonio</i>	8,408	9,628	8,843
<i>Billete deuda + capital</i>	1,13	0.83	7.08

Conforme se indican en los ratios financieros de endeudamiento al 31-12-2014, 31-12-2013 y al 01-01-2013 son 1.18, 0.83 y 1.06 veces mayores lo cual se traduce que , los recursos externos no están siendo respaldados adecuadamente con los recursos propios ;Por lo tanto , la Compañía acepta este riesgo del capital de pérdida en la autonomía financiera, por lo que viene evaluando y ajustando las políticas de cobranza con sus Clientes para afrontar oportunamente con sus obligaciones contruidas.

19. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre las fechas de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.



Nº 0049554



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF. 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 49558

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Pùblicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

CORAL PAREDES Y ASOC. CONT. PUB. S.CIV. P.L.

MATRICULA : S0374

FECHA DE COLEGIATURA : 26/11/1986

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/08/2015

Lima, 06 de Junio de 2015

Elsa R. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: _____ 019 - 00143761

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Datos Perú -